

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

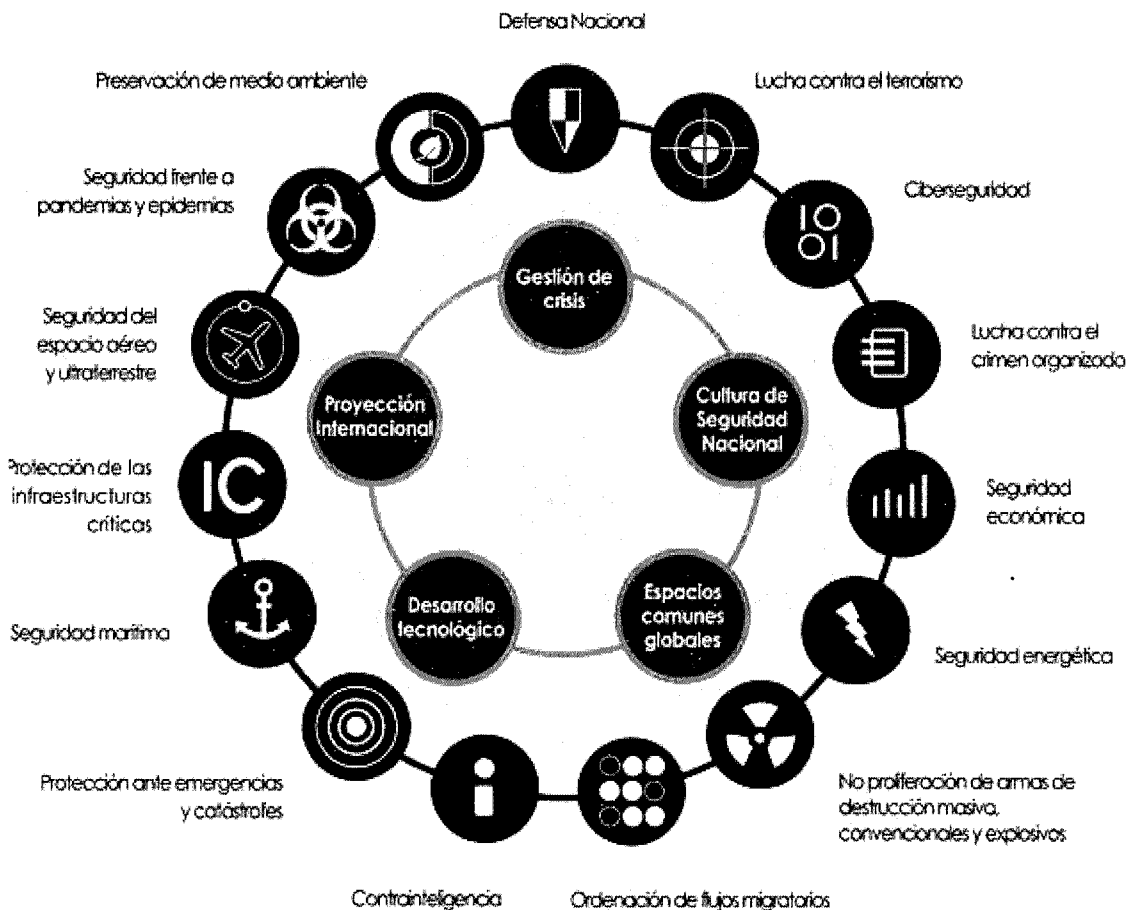
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. CARLOS HUGO FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, DÑA. ROCÍO DE MEER MÉNDEZ y D. JULIO UTRILLA CANO, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Estrategia de Seguridad Nacional (en adelante, ESN) actual (2017), contempla la inmigración irregular como una amenaza para la seguridad nacional de España - págs. 46 y 68-. Tal y como señala el mismo documento, << Europa y el mundo en su conjunto viven **una de las mayores crisis migratorias registradas desde la Segunda Guerra Mundial...** España, por su posición geoestratégica, está especialmente expuesta a este desafío. >>

En consonancia con ello, la **ordenación de flujos migratorios** es uno de los objetivos generales de la Seguridad Nacional.



## OBJETIVOS GENERALES Y ÁMBITOS DE LA SEGURIDAD NACIONAL

Fuente: Estrategia de Seguridad Nacional, p. 89.

Para poder cumplir con dicho objetivo se propone <<Fomentar la colaboración entre las Administraciones Públicas y, en su caso, con las organizaciones no gubernamentales y el sector privado, con el objetivo de prevenir los riesgos asociados a la inmigración irregular>>.

Desde el 1 de agosto, según fuentes policiales, más de 2.700 seres humanos han llegado a nuestras costas. El último de estos sucesos se ha producido en Melilla.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Según informaciones de la Agencia EFE, el pasado jueves 20 de agosto se produjo un nuevo salto masivo a la valla que separa la ciudad de Marruecos. Dicho salto se produjo de madrugada, y 50 inmigrantes irregulares -de un total de 300- consiguieron entrar en territorio nacional. No obstante, y como viene siendo habitual, tuvo como resultado un inmigrante muerto y tres guardias civiles heridos. Pese a ser atendido por los servicios sanitarios de la Cruz Roja y la Guardia Civil, el inmigrante falleció a causa de la caída de más de cuatro metros que se produjo en su intento de sortear el cauce de un arroyo.

Estos saltos a las vallas en Ceuta y en Melilla tienen la misma organización que las llegadas de embarcaciones que se están produciendo en las costas de la Península. Las redes de crimen organizado son conocedoras de los dispositivos que montan las autoridades españolas, y por tanto, saben cómo proceder para aprovecharlos en su favor.

Ante esta llegada masiva -y coordinada- de inmigrantes ilegales, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) se encuentran desbordadas. Fruto de esta situación de desprotección que sufren nuestras FCSE es la denuncia pública que ha realizado la Asociación Pro Guardia Civil (APROGC). Concretamente, demandan que se cumplan los acuerdos de devolución pactados con Marruecos desde 1992. Además, destacan que la última sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) reconoció que **España no viola ninguna Convención al rechazar a Marruecos a los inmigrantes que intentan entrar ilegalmente en nuestro país, que cruzan violentamente las vallas de Ceuta y Melilla.** De esta manera, se desmontaba definitivamente las tesis de todos aquellos que pretenden hacer uso partidista de la lucha contra la inmigración ilegal.

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*

C.DIP 50463 25/08/2020 12:49



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

La situación es muy preocupante no sólo desde el punto de vista de la seguridad ciudadana, sino de la seguridad sanitaria, máxime cuando cabe temer desplazamientos masivos a causa de la pandemia y de sus consecuencias económicas.

Otro ejemplo de la situación crítica en la que se encuentran nuestras FCSE, son los recursos que se destinan al Sistema Integral de Vigilancia Exterior de la Guardia Civil (SIVE). Según la página web de la Guardia Civil, las funciones del SIVE son:

- Detectar a larga distancia las embarcaciones que se aproximen a nuestro litoral.
- Identificar el tipo de embarcación y a sus tripulantes con el fin de comprobar la posible actuación ilegal de los mismos.
- Coordinar el seguimiento, en su caso, de la embarcación, utilizando para ello los medios marítimos, aéreos y terrestres con que cuenta la Guardia Civil.
- Interceptar a los presuntos delincuentes o auxiliar a los inmigrantes irregulares.

Este sistema cuenta con un Centro de Mando y Control ubicado en la Comandancia de la Guardia Civil de Algeciras y otro en la Comandancia de Fuerteventura. Una de las funciones de estos Centros es el **control de todas las actividades operativas de la Comandancia**. A la vista de la nueva oleada de inmigración ilegal, que desembarca en las costas de Almería, Murcia y Alicante, parece evidente la necesidad de aumentar los fondos del SIVE y de más Centros de Mando y Control.

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*

C.DIP 50463 25/08/2020 12:49



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

La intervención de mafias y traficantes en esta forma de tráfico de seres humanos es una realidad conocida que puede y debe ser reprimida cuando menos en aguas internacionales.

Por otra parte, la actividad de oenegés en la mar puede alentar las expediciones y, en algunos casos, constituir formas de colaboración que deberían ser vigiladas.

### PREGUNTAS

1. ¿Se están realizando las pruebas PCR a los inmigrantes ilegales que son detenidos?
2. En el caso de que diesen positivo, ¿realizan la cuarentena?
3. ¿Cuál es el presupuesto destinado al Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE) de la Guardia Civil?
4. ¿Se ha planteado el Ministerio de Interior aumentar dicho presupuesto?


Palacio del Congreso de los Diputados, a 24 de agosto de 2020.

  
Carlos Hugo Fernández-Roca Suárez

Diputado GPVOX

  
Rocío de Meer Méndez

Diputado GPVOX

  
Julio Utrilla Cano

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

Diputado GPVOX

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

J. B. *WALTER ORONA*

C.DIP 50463 25/08/2020 12:49